SESIÒN EXTRAORDINARIA

DE CABILDO No. 64

22 DE FEBRERO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- El presidente municipal, C. Carlos Alberto Soto Delgado, pone a consideración del pleno del ayuntamiento, para su aprobación las modificaciones al programa operativo anual de inversión de obra pública para el ejercicio fiscal 2023. Por lo que queda aprobado por mayoría de votos.

4.- Clausura de la sesión.